

**FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN
DE DELITOS ELECTORALES**

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
FEBRERO, 2011**

PRESENTACIÓN

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) presenta el Informe de Actividades correspondiente a febrero de 2011, de acuerdo con lo establecido en el artículo 17, fracción X, del Capítulo Quinto del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

Este documento comprende los resultados alcanzados en el mes, con lo cual se da cumplimiento a la obligación de informar al Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE). Incluye además, un ejercicio de análisis comparado con el propósito de brindar información útil para el estudio y comprensión del comportamiento de la materia penal electoral en el país, así como de las actividades que, en el marco de sus atribuciones, desarrolla la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.

La información está ordenada en cinco apartados. En el primero se da cuenta de la actuación del ministerio público en la investigación y persecución del delito. El segundo refleja la actividad jurídico-consultiva desarrollada. El tercero presenta las acciones de capacitación y difusión en materia de delitos electorales. El cuarto refiere las actividades desarrolladas en apoyo al proceso electoral del estado de Baja California Sur cuya jornada comicial fue el 6 de febrero; y el último, los eventos atendidos por el titular en representación de la Fiscalía.

Con la finalidad de ofrecer mayor información para cualquier interesado, es posible consultar los archivos electrónicos que documentan el contenido del informe.

ÍNDICE

I.	ACTUACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO EN INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO ...	3
A.	AVERIGUACIONES PREVIAS	3
	1. <i>Averiguaciones atendidas.....</i>	3
	2. <i>Averiguaciones resueltas</i>	8
B.	ACTAS CIRCUNSTANCIADAS	11
C.	EJERCICIOS DE LA ACCIÓN PENAL	12
D.	MANDAMIENTOS JUDICIALES	13
	1. <i>Mandamientos librados.....</i>	13
E.	PROCESOS PENALES	14
F.	SENTENCIAS DICTADAS EN PRIMERA INSTANCIA	15
G.	RECURSOS.....	16
H.	JUICIOS DE AMPARO	16
	1. <i>Juicios atendidos y resueltos.....</i>	16
	2. <i>Juicios en trámite</i>	17
II.	ACTIVIDAD JURÍDICO-CONSULTIVA	18
A.	CONSULTAS JURÍDICAS	18
III.	CAPACITACIÓN EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES	18
A.	CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN.....	18
IV.	APOYO A LAS AUTORIDADES ESTATALES EN ELECCIONES LOCALES.....	19
V.	ACTIVIDADES EN REPRESENTACIÓN DE LA FISCALÍA.....	22

I. ACTUACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO EN INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO

A. Averiguaciones previas

1. Averiguaciones atendidas

Durante el mes de febrero se radicaron 122 averiguaciones previas, conformadas por 103 iniciadas más 19 reingresos que sumadas a las 574 que quedaron en trámite en el mes de enero, arrojan un total de 696. Cabe precisar que, a dicha cifra se le deben restar las 157 indagatorias resueltas en el periodo que se informa, por lo que quedan en trámite 539 averiguaciones previas para el mes de marzo de 2011.

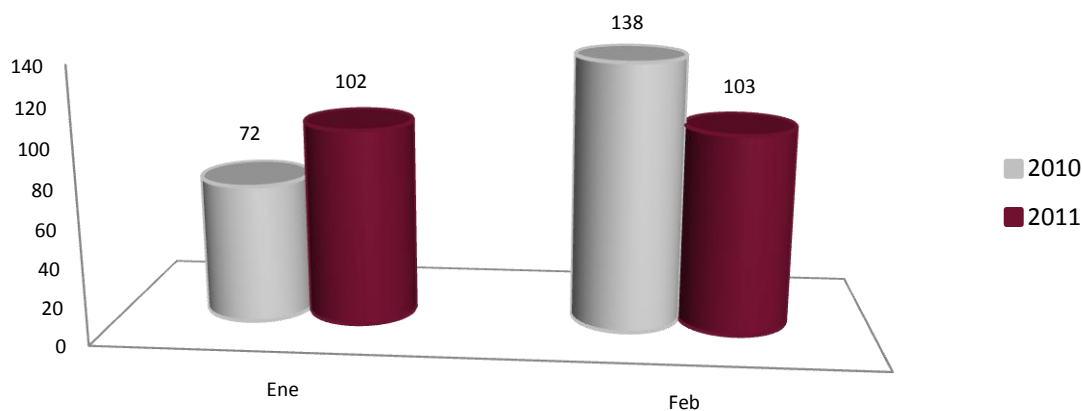
El resumen del estado al 28 de febrero de las averiguaciones previas de esta Fiscalía Especializada, se refleja en el siguiente cuadro:

Mes	Radicadas			Resueltas					Suma	En trámite
	Iniciadas	Reingresos	Suma	Incompetencia	Reserva	NEAP	Acumulada	EAP		
Dic. 2010	-	-	508	-	-	-	-	-	-	508
Enero	102	69	171	5	0	49	0	51	105	574
Febrero	103	19	122	15	1	26	2	113	157	539
Totales	205	88	801	20	1	75	2	164	262	

Enseguida se presenta el comportamiento de las indagatorias iniciadas en 2010 y 2011.

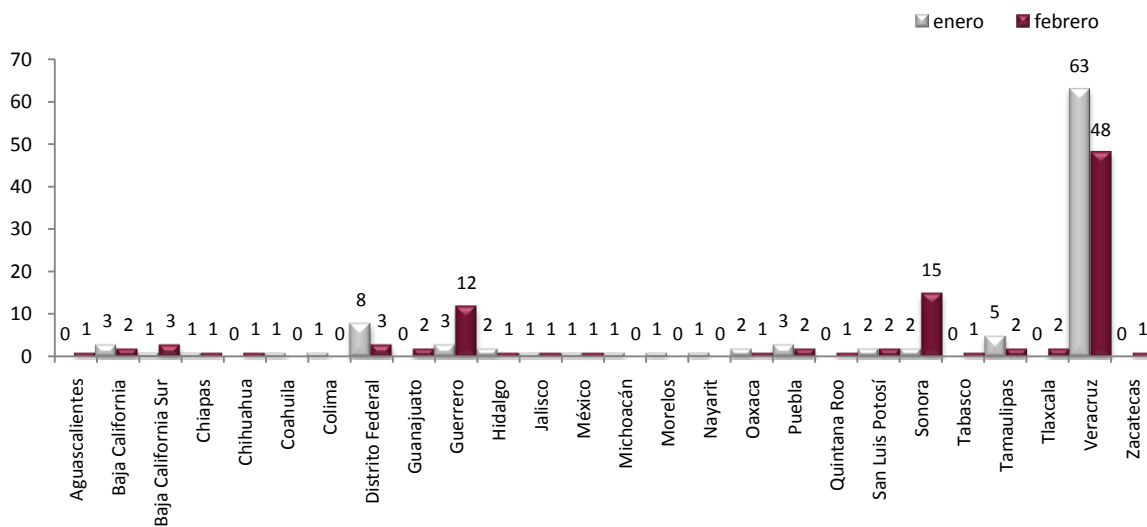
En los dos primeros meses del año, se iniciaron 205 averiguaciones, cinco menos que en el mismo periodo del año pasado.

Tabla 1. Averiguaciones previas iniciadas en 2010 y 2011 (enero a febrero)



La tabla 2 analiza el comparativo de averiguaciones previas iniciadas en el bimestre enero y febrero de 2011 desglosadas por entidad federativa:

Tabla 2. Averiguaciones previas iniciadas enero - febrero 2011



Durante enero, Veracruz obtuvo el primer lugar en averiguaciones previas iniciadas, 63 el 61.8% del total nacional. El Distrito Federal ocupó el segundo lugar con ocho, el 7.8%. El tercer lugar lo ocupó Tamaulipas con cinco, el 4.9%.

En febrero, Veracruz obtuvo, una vez más el primer lugar en averiguaciones previas iniciadas, 48 el 46.6% del total nacional. Sonora ocupó el segundo lugar con 15, el 14.6%. El tercer lugar lo ocupó Guerrero con 12, el 11.7%.

A continuación se desglosa información sobre la entidad federativa donde ocurrieron los hechos y el posible delito de las averiguaciones previas iniciadas:

Cuadro 2. Averiguaciones previas iniciadas en febrero de 2011

Entidad federativa donde sucedieron los hechos	Posible delito	Delitos por tipo	Total de denuncias recibidas
Veracruz	Al funcionario partidista o candidato que haga uso indebido de documentos electorales (Art. 406 frac. III)	1	48
	Alterar el Registro Federal de Electores (Art. 411)	47	
Sonora	Alterar el Registro Federal de Electores (Art. 411)	15	15
Guerrero	Recoger en cualquier tiempo, sin causa prevista por la ley, credenciales para votar de los ciudadanos (Art. 403 frac. V)	2	12
	Solicitar votos por paga, durante las campañas electorales (Art. 403 frac. VI)	4	
	Obligar a sus subordinados, de manera expresa y haciendo uso de su autoridad o jerarquía, a emitir votos a favor de un candidato (Art 407 frac. I)	1	
	Destinar, de manera ilegal, fondos que tenga a su disposición en virtud de su cargo, al apoyo de un partido político (Art. 407 frac. III)	1	
	Proporcionar apoyo a los partidos políticos, a través de sus subordinados, usando del tiempo correspondiente a sus labores, de manera ilegal (Art. 407 frac. IV)	1	
	Otro Delito	3	
Baja California Sur	Obstaculizar dolosamente el desarrollo normal de las votaciones (Art. 403 frac. IV)	1	3
	Solicitar votos por paga, durante las campañas electorales (Art. 403 frac. VI)	1	
	Otro Delito	1	
Distrito Federal	Alterar el Registro Federal de Electores (Art. 411)	1	3
	Expedir ilícitamente credenciales para votar (Art. 411)	2	
Baja California	Alterar el Registro Federal de Electores (Art. 411)	1	2
	Expedir ilícitamente credenciales para votar (Art. 411)	1	
Guanajuato	Alterar el Registro Federal de Electores (Art. 411)	1	2
	Expedir ilícitamente credenciales para votar (Art. 411)	1	
Puebla	Solicitar votos por paga, durante las campañas electorales (Art. 403 frac. VI)	1	2

Cuadro 2. Averiguaciones previas iniciadas en febrero de 2011

Entidad federativa donde sucedieron los hechos	Posible delito	Delitos por tipo	Total de denuncias recibidas
	Condicionar el cumplimiento de programas, en el ámbito de su competencia, a la emisión del sufragio a favor de un partido político (Art 407 frac. II)	1	
San Luis Potosí	Alterar el Registro Federal de Electores (Art. 411)	2	2
Tamaulipas	Expedir ilícitamente credenciales para votar (Art. 411)	2	2
Tlaxcala	Alterar el Registro Federal de Electores (Art. 411)	1	2
	Otro Delito	1	
Aguascalientes	Expedir ilícitamente credenciales para votar (Art. 411)	1	1
Chiapas	Introducir en las urnas ilícitamente una o más boletas electorales (Art. 403 frac. X)	1	1
Chihuahua	Recoger en cualquier tiempo, sin causa prevista por la ley, credenciales para votar de los ciudadanos (Art. 403 frac. V)	1	1
Estado de México	Alterar el Registro Federal de Electores (Art. 411)	1	1
Hidalgo	Alteración de los Listados Nominales (Art. 411)	1	1
Jalisco	Destinar, de manera ilegal, fondos que tenga a su disposición en virtud de su cargo, al apoyo de un partido político (Art. 407 frac. III)	1	1
Oaxaca	Condicionar el cumplimiento de programas, en el ámbito de su competencia, a la emisión del sufragio a favor de un partido político (Art 407 frac. II)	1	1
Quintana Roo	Expedir ilícitamente credenciales para votar (Art. 411)	1	1
Tabasco	Alterar el Registro Federal de Electores (Art. 411)	1	1
Zacatecas	Alterar el Registro Federal de Electores (Art. 411)	1	1
Total			103

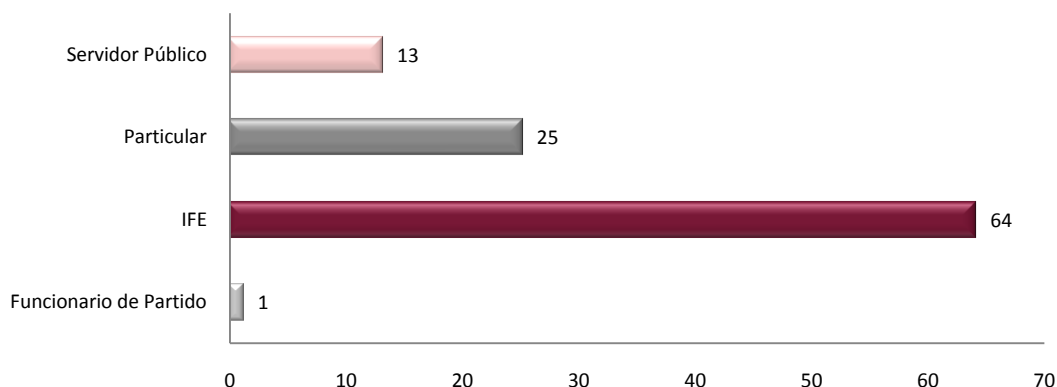
Del total de averiguaciones previas iniciadas durante el mes, el 77.7% están relacionadas con las conductas previstas en el artículo 411. 11 indagatorias, 10.7% pertenecen a conductas señaladas en las fracciones IV, V, VI y X del artículo 403. Seis indagatorias, el 5.8% pertenecen a conductas señaladas en las fracciones I a la VI del artículo 407; en cinco la conducta delictiva no fue precisada, finalmente el caso restante está relacionado con la fracción III del artículo 406.

Cabe señalar que Veracruz es la entidad con mayor número de averiguaciones por la alteración del Registro Federal de Electores con 47, seguido por Sonora con 15.

Cinco averiguaciones previas iniciadas durante el mes, el 5.8% están relacionadas con posibles infracciones cometidas por servidores públicos. Dichas indagatorias se iniciaron en Guerrero, Jalisco, Oaxaca y Puebla.

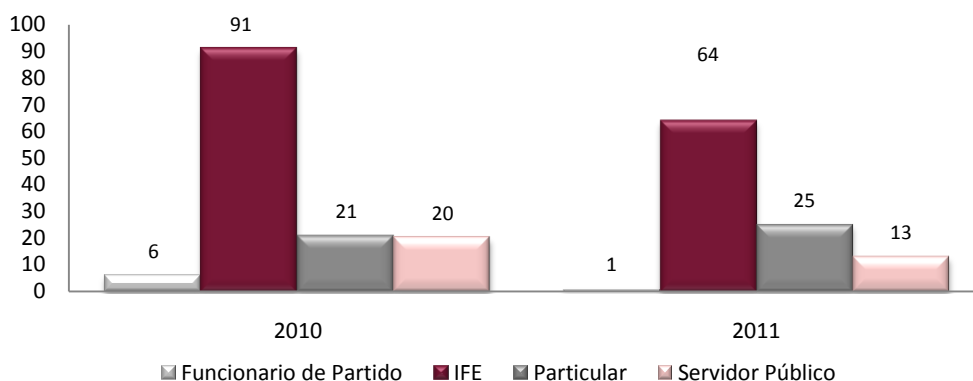
En relación con la calidad del denunciante, durante febrero, el mayor número de denuncias fue presentado por el Instituto Federal Electoral 64; es decir, el 62.1%, del total. Las denuncias presentadas por particulares fueron 25, el 24.3%; 13, el 12.6% fueron presentadas por servidores públicos, uno de ellos funcionario estatal. Finalmente, funcionarios de partidos políticos presentaron una, el 1% de denuncias.

Tabla 3. Calidad del denunciante febrero 2011



En la tabla 4, se compara el mes de febrero de 2010 con 2011, de acuerdo con la calidad del denunciante. Se observa que el mayor número de inicios de averiguaciones previas son resultado de las denuncias presentadas por el IFE.

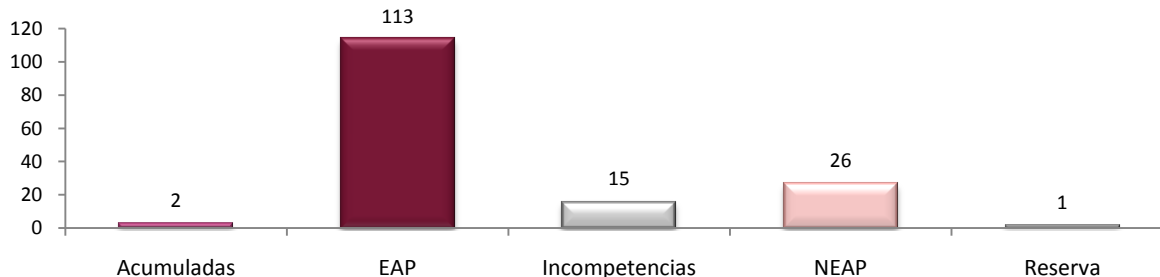
Tabla 4. Calidad del denunciante febrero 2010 y 2011



2. Averiguaciones resueltas

Durante el mes que se informa, 157 averiguaciones previas fueron resueltas por esta Fiscalía Especializada. Las indagatorias determinadas se distribuyeron de la siguiente manera:

Tabla 5. Resoluciones febrero 2011



En la tabla anterior se aprecia que 113 averiguaciones previas, de un total de 157 determinadas en febrero, se resolvieron como Ejercicio de la Acción Penal, cifra que equivale al 72%, y sólo una reserva.

El cuadro 3 resume el estado que guardan las averiguaciones previas al 28 de febrero:

Cuadro 3. Estado de averiguaciones previas al 28 de febrero de 2011			
Periodo	Atendidas	Resueltas	En trámite
Dic. 2010	-	-	508
Ene. 2011	679	105	574
Feb. 2011	122	157	539
Total	801	262	

De las 801 averiguaciones previas atendidas en el transcurso del año, 262, el 32.7% están determinadas y el 67.3% se encuentran aún en trámite.

Cuadro 4. Comparativo averiguaciones previas determinadas vs en trámite		
Estado	AP'S	%
Determinadas	262	32.7
En trámite	539	67.3
Total 2011	801	100

El cuadro 5 presenta los tiempos de las averiguaciones previas resueltas por esta Fiscalía Especializada. El tiempo promedio desde el inicio hasta la resolución de las 157 indagatorias fue de 4.5 meses.

Cabe destacar que 52 el 31.3% de las 157 resoluciones fueron iniciadas en el primer bimestre de 2011.

Finalmente se observa que únicamente el 13.4% de las averiguaciones previas en trámite tiene una antigüedad superior a 17 meses.

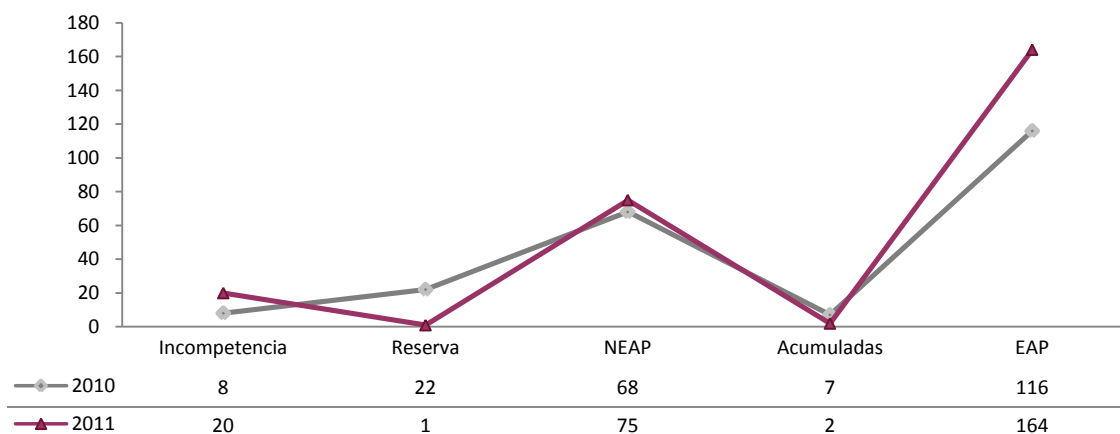
Cuadro 5. Tiempo de atención de averiguaciones previas						
MES	AÑO	ATENDIDAS	RESUELTAS	TRÁMITE	ANTIGÜEDAD	%
Febrero		1	0	1	24 meses	0.2
Junio		5	2	3	20 meses	0.6
Julio		12	2	10	19 meses	1.9
Agosto		4	0	4	18 meses	0.7
Septiembre		4	1	3	17 meses	0.6
Octubre		8	2	6	16 meses	1.1
Noviembre		2	0	2	15 meses	0.4
Diciembre		5	1	4	14 meses	0.7
Subtotal	2009	41	8	33		6.1
Enero		8	0	8	13 meses	1.5
Febrero		25	3	22	12 meses	4.1
Marzo		21	5	16	11 meses	3.0
Abril		20	4	16	10 meses	3.0
Mayo		18	3	15	9 meses	2.8
Junio		31	6	25	8 meses	4.6
Julio		29	6	23	7 meses	4.3
Agosto		33	7	26	6 meses	4.8
Septiembre		31	4	27	5 meses	5.0
Octubre		31	4	27	4 meses	5.0
Noviembre		112	47	65	3 meses	12.1
Diciembre		42	8	34	2 meses	6.3
Subtotal	2010	401	97	304		56.4
Enero		132	35	97	1 mes	18.0
Febrero		122	17	105	Menos de un mes	19.5
Subtotal	2011	254	52	202		37.5
Total		574	157	539		100.0

Cuadro 6. Determinaciones acumuladas a febrero de 2011						
Determinación	Incompetencia	Reserva	NEAP	Acumulada	EAP	Total general
Acumulado 2011	20	1	75	2	164	262
%	7.6	0.4	28.6	0.8	62.6	100

En la tabla 6 se presenta el comparativo enero - febrero 2010 y 2011 de las determinaciones de averiguaciones previas por tipo de dictamen.

Cabe mencionar que en 2011 se presenta un incremento de 18.5% frente a las resoluciones de 2010.

Tabla 6. Determinaciones de 2010 y 2011 (enero a febrero)



En el actual ejercicio las consignaciones dan un total de 164, un crecimiento del 41.3% con respecto al año anterior.

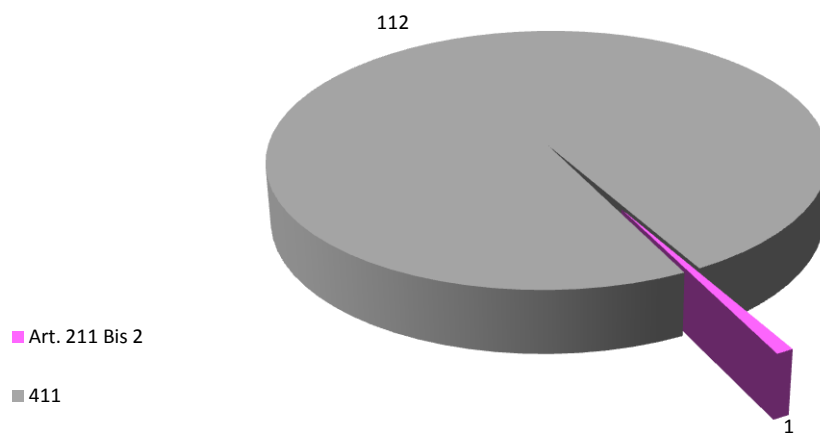
B. Actas circunstanciadas

Al finalizar el mes de enero, se encontraban en trámite 343 actas circunstanciadas que, al ser sumadas con las 31 registradas durante febrero, dieron un total de 374 actas atendidas. En este mes se resolvieron 52: 19 fueron elevadas a la categoría de averiguación previa y 33 se archivaron por no advertirse delito electoral alguno, quedando en trámite 322 asuntos.

C. Ejercicios de la Acción Penal

En febrero la Fiscalía Especializada consignó 113 Ejercicios de la Acción Penal. La tabla 7 ilustra el total de consignaciones por artículo del Código Penal Federal.

Tabla 7. Consignaciones febrero 2011



El 99.1% se determinaron por conductas relacionadas con el artículo 411. Dicho porcentaje se desglosa de la siguiente manera:

- El 90.2% corresponde a la alteración del Registro Federal de Electores;
- El 6.3% a la expedición ilícita de credenciales para votar;
- El 3.6% por la alteración de los listados nominales.

El 0.9% restante se determinó por la conducta relacionada con el artículo 211 Bis 2, que sanciona a quien sin autorización conozca información contenida en sistemas de informática del Estado, protegidos por algún mecanismo de seguridad.

Del total de determinaciones, la entidad que registró un mayor número de consignaciones fue Veracruz con el 65.5%. Tabasco en segundo lugar con el 9.7% y en tercer lugar Hidalgo con 8%.¹

D. Mandamientos judiciales

1. Mandamientos librados

Durante el mes que se informa, la autoridad jurisdiccional en materia penal expidió 37 mandamientos judiciales derivados de las consignaciones realizadas por esta Fiscalía Especializada; todos ellos, órdenes de aprehensión.

Cuadro 7. Mandamientos judiciales librados durante febrero de 2011	
Aprehensión	37
Reaprehensión	-
Presentación	
Totales	37²

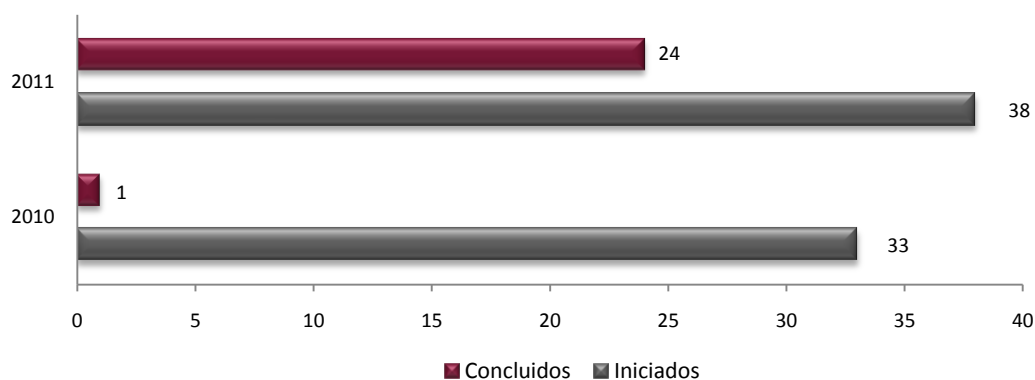
¹ Cfr. Anexo 3.

² La cifra presentada corresponde al total de expedientes.

E. Procesos penales

El acumulado de procesos iniciados a febrero de 2011 aumentó en relación con el año 2010 en 15%. En el caso de los procesos concluidos, durante el mismo periodo, se registra también un incremento.

Tabla 8. Procesos Penales enero - febrero 2010 y 2011



El estado que guardan los procesos penales iniciados por la FEPADE al 28 de febrero se desglosa en el siguiente cuadro:³

Cuadro 8. Estado en el que se encuentran los procesos penales febrero de 2011		
En trámite al finalizar enero	(+)	531
Iniciados en febrero	(+)	30
Suspensos en febrero	(-)	-
Reactivados en febrero	(+)	-
Concluidos en febrero	(-)	19
Acumulados en febrero	(-)	-
Total		542⁴

³ En el anexo 9, la información relativa al rubro de procesos penales está desglosada por número de indagatoria, juzgado, inculpado, entidad donde ocurrieron los hechos, así como las conductas delictivas correspondientes a cada asunto tramitado ante los órganos jurisdiccionales.

⁴ La cifra presentada correspondiente al total de expedientes.

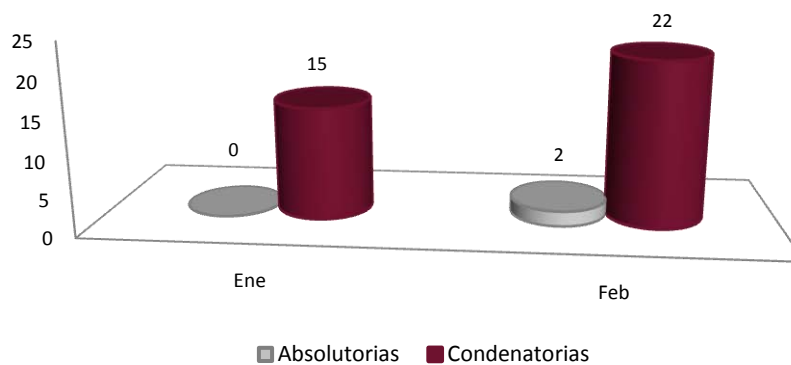
F. Sentencias dictadas en primera instancia

En febrero se dictaron 24 sentencias en primera instancia, de las cuales sólo dos fueron en sentido absolutorio. El cuadro siguiente muestra el tipo de delito por el que se sentenció.

Cuadro 9. Sentencias de primera instancia dictadas en el mes de febrero de 2011 (por expediente)				
Mes	Absolutorias	Condenatorias	Tipo de delito	Total
Febrero	1	-	Art. 403 frac. VI (Solicite votos por promesa de recompensa durante las campañas)	1
	-	1	Art. 407 frac. II (Condición el cumplimiento de programas, a la emisión del sufragio a favor de un candidato)	1
	1	14	Art. 411 (Alteración del Registro Federal de Electores)	15
	-	7	Art. 411 (Expedición ilícita de credenciales para votar)	7
Total	2	22		24

Los resultados agregados del primer bimestre del 2011 arrojan 37 sentencias condenatorias en primera instancia, el 94.9% del total. El desglose por mes se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 8. Sentencias en primer instancia febrero 2011



G. Recursos

Durante el mes que se informa, la FEPADE atendió 33 recursos de apelación. De los cuales, 13 fueron resueltos por la autoridad jurisdiccional a favor de la FEPADE y 20 en contra,⁵ el 35 y 65% respectivamente.

Cuadro 10. Resoluciones y recursos de apelación febrero 2011			
Promovente del recurso	Recursos tramitados	Resoluciones adversas a la Fiscalía	Resoluciones favorables a la Fiscalía
FEPADDE	14	11	3
Defensa y/o Procesados	19	9	10
Totales	33	20	13

H. Juicios de amparo**1. Juicios atendidos y resueltos**

Durante febrero se añadieron 10 juicios de amparo con participación de esta Fiscalía Especializada. En ocho de ellos la FEPADE fue señalada como autoridad responsable. A esos litigios deben agregarse los 20 juicios de garantías que quedaron en trámite al finalizar enero, dando así un total de 30 juicios atendidos en el periodo que se informa. De los cuales seis fueron resueltos, tal como se muestra a continuación:

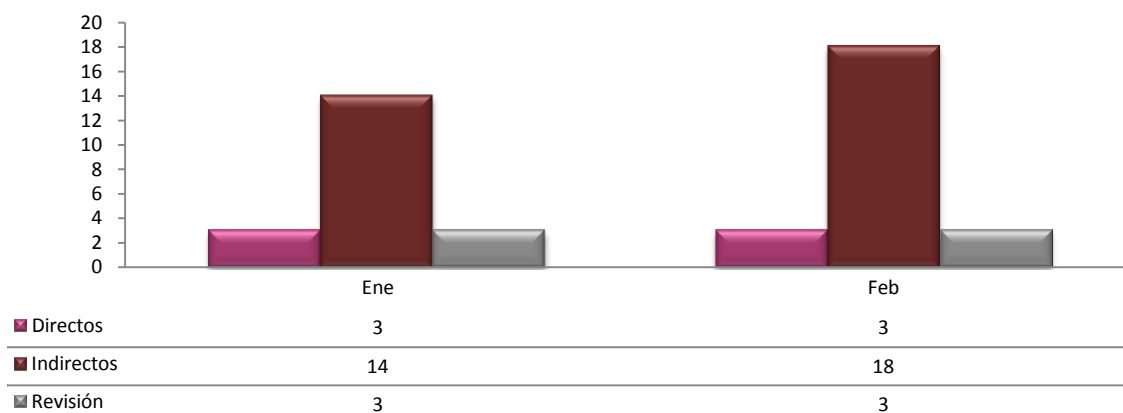
⁵ Para un mayor análisis de la información relativa a los recursos, se puede revisar el anexo 9 de este documento.

Cuadro 11. Resolución de juicios de amparo febrero de 2011							
	FEPADE como autoridad responsable			FEPADE sin ser autoridad responsable			Total
	Indirecto	Directo	Revisión	Indirecto	Directo	Revisión	
Niega	-	-	-	-	-	-	-
Sobresee	4	-	-	-	-	-	4
Concede	-	-	-	-	1	-	1
Concede para efectos	1	-	-	-	-	-	1
Desechados	-	-	-	-	-	-	-
No interpuestos	-	-	-	-	-	-	-
Total	5	-	-	-	1	-	6

2. Juicios en trámite

La tabla 10 muestra el comportamiento de los juicios de amparo en los que participó la Fiscalía Especializada en los primeros dos meses del 2011. Al finalizar febrero se registran 24 juicios de garantías en trámite:

Tabla 10. Juicios de amparo en trámite enero y febrero de 2011



II. ACTIVIDAD JURÍDICO-CONSULTIVA

A. Consultas jurídicas

De acuerdo con el Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, corresponde a la FEPADE desahogar todas aquellas consultas especializadas que formulen el IFE, las dependencias del Gobierno Federal, de las entidades federativas, así como los organismos políticos e instituciones públicas y privadas.⁶ Para solventar las consultas, se sigue un proceso interno certificado bajo la norma de calidad que rige la vida institucional de la Fiscalía Especializada. En febrero se generaron 97 de esas consultas.

III. CAPACITACIÓN EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES

A. Capacitación y difusión

Esta actividad está encaminada a que los agentes del ministerio público de la Federación, servidores públicos, cuerpos policiales, instituciones políticas, sectores sociales, organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía en general, conozcan los delitos electorales.

Durante el mes que se informa se realizaron 18 eventos de capacitación, uno en Baja California Sur, uno en Coahuila, siete en el Distrito Federal, siete en el Estado de México y los dos restantes en Nuevo León.

⁶ Fracción VII del artículo 18 y III del artículo 44.

En Coahuila se capacitó a 33 servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Pública. En el Distrito Federal hubo 194 personas capacitadas de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y de Banco Azteca. En el Estado de México con el apoyo de la Delegación de PGR, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), se capacitó a 557 servidores públicos.

Por lo que se refirió a la capacitación mediante el sistema de cursos en línea se registró un total de 67 participantes de Guerrero, Baja California Sur, Estado de México y el Distrito Federal.

En acciones de difusión se instaló la exposición fotográfica “Programa de prevención y denuncia del delito electoral en grupos vulnerables”, del 19 de enero al 6 de febrero en el Centro Cultural La Paz en La Paz, Baja California Sur, para mostrar a la sociedad la labor que realiza FEPADE.

El total de materiales de difusión entregados durante el mes fue de 5,758 ejemplares.

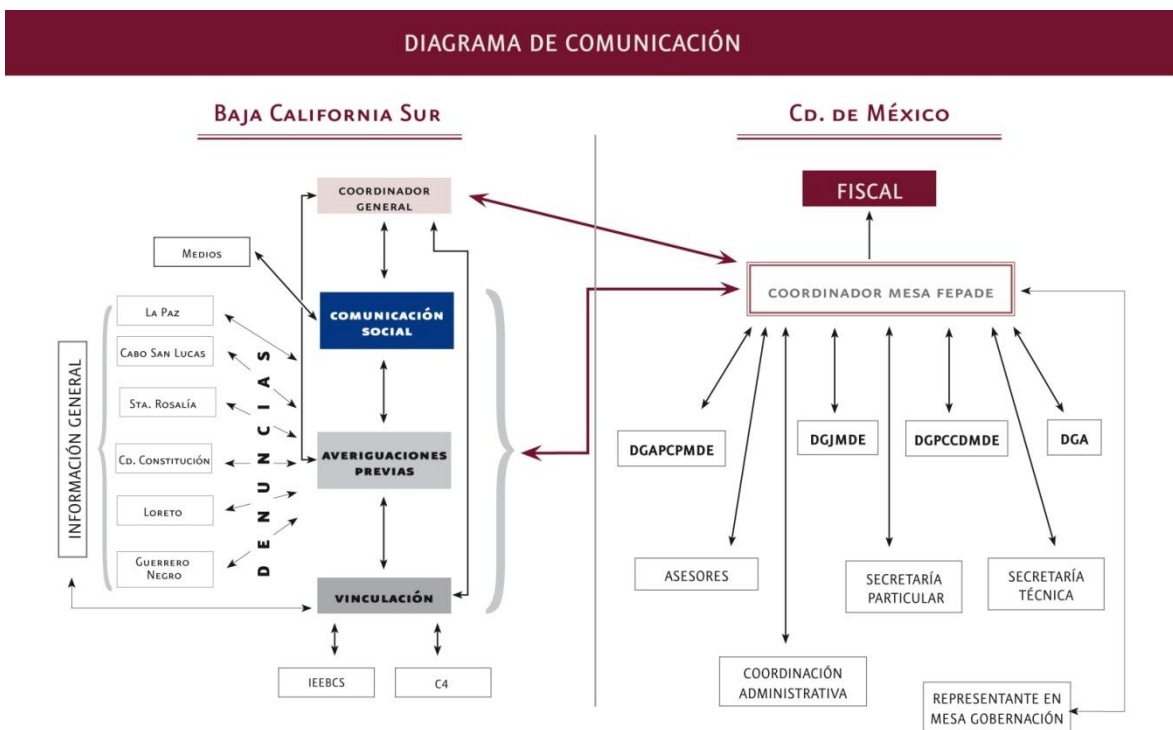
IV. APOYO A LAS AUTORIDADES ESTATALES EN ELECCIONES LOCALES

Derivado de los Programas de trabajo suscritos con autoridades estatales y electorales del estado de Baja California Sur y para coadyuvar en el buen desarrollo de la jornada electoral, la Fiscalía realizó un despliegue ministerial del 3 al 9 de febrero, integrado por 8 agentes del ministerio público de la Federación especializados en materia electoral.

El despliegue tuvo un propósito triple: atender de forma inmediata las denuncias penales en materia electoral, así como las consultas jurídicas que realice la ciudadanía; iniciar de forma oportuna las diligencias necesarias, y compartir información relacionada con el desarrollo de la jornada.

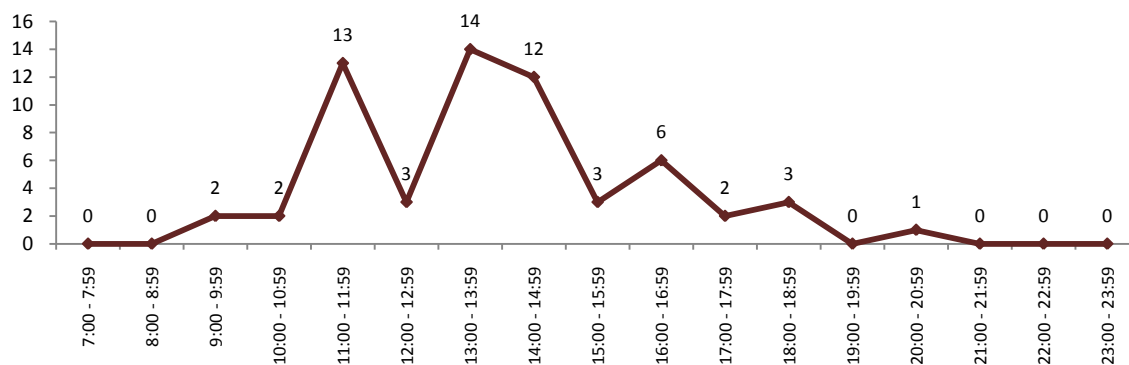
Además la ciudadanía fue atendida en todo momento a través de los diversos sistemas con que cuenta la FEPADE. En la entidad se instalaron módulos interactivos, en las plazas públicas de La Paz, Cabo San Lucas y Loreto, como terminales para conectar al ciudadano con personal especializado para atender los requerimientos de orientación, consulta jurídica quejas o predenuncias.

En las oficinas de FEPADE Ciudad de México, se instaló un centro de información que permitió la comunicación directa con las oficinas de la Delegación Estatal de PGR, la Secretaría de Gobernación, el Instituto Estatal Electoral, la Procuraduría General de Justicia de la entidad, así como los centros de procesamiento de información del gobierno local. El esquema de atención a la jornada electoral se refleja en el diagrama siguiente:



En la jornada electoral del 6 de febrero, la FEPADE recibió a través del sistema FEPADETEL un total de 60 llamadas de Baja California Sur concernientes a la elección y una del Distrito Federal. La tabla 11 presenta el monitoreo del servicio desde las 07:00 hasta las 23:59 horas.

Tabla 11. Sistema FEPADETEL



Las llamadas, se clasificaron de la siguiente manera: seis potenciales denuncias, una consulta y 54 orientaciones.

Mediante el sistema PREDEF se recibieron 21 correos, de los cuales una fue denuncia, seis orientaciones y 14 otros. El sistema de Fiscal en Línea recibió 16 correos, dos denuncias, nueve orientaciones y cinco en el rubro de otros. FEPADENET, recibió un total de siete correos, de los cuales uno fue denuncia y seis consultas.

V. ACTIVIDADES EN REPRESENTACIÓN DE LA FISCALÍA

Como parte de la agenda de representación de la Fiscalía Especializada, destaca la participación del titular en los siguientes eventos celebrados en febrero:

Fecha	Evento
9 de febrero	Certificación bajo la norma internacional ISO 9001: 2008 de la Secretaría General de Acuerdos de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
10 de febrero	Informe de labores 2009 – 2010 de la Presidenta Magistrada Beatriz Eugenia Galindo Centeno de la Sala Regional Monterrey. del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación,
16 de febrero	Reunión de trabajo con funcionarios de la Comisión de Venecia del Consejo de Europa.
17 de febrero	Taller “Elecciones y Violencia”, organizado por el Instituto Federal Electoral y el “ <i>Institute for Democracy and Electoral Assistance</i> ” (IFES).